

En el Municipio de Rayón, S.L.P. siendo las 18:00 hrs del día 09 de Diciembre del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, quien fungirá como presidenta de la Junta de Gobierno, según el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Convocados para formar parte de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno, se convoco por parte de este organismo publico descentralizado para el día y la fecha con el objeto de llevar la quinta Junta de Gobierno de esta administración, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
4. APROBACION DE 50 DIAS DE AGUINALDO DEL EJERCICIO 2021 O EN SU CASO PROPORCIONAL AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO.
5. APROBACION DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021(TRASPASOS), DEL MES DE NOVIEMBRE 2021.
6. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2021.
7. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ASI COMO EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO 2022.
8. LECTURA DEL ACTA
9. FIRMA PROTOCOLARIA
10. CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, cerciorándose exista quorum legal para el desarrollo de la misma.

SEGUNDO PUNTO. - La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la quinta junta de Gobierno.

TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, declara valida la 5ta. Sesión Ordinaria de junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria técnica de la Junta de Gobierno y Coordinadora de este SMDIF Rayón, somete a aprobación de la Junta de Gobierno los 50 días de Aguinaldo a personal que labore todo el ejercicio fiscal y por lo tanto lo proporcional al personal que ingreso a partir del 1 de Octubre de 2021, haciendo mención que lo anterior se presupuestó para el ejercicio 2021 .

Se somete a votación la propuesta la cual es **APROBADA.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE OTORGAR 50 DIAS DE AGUINALDO A LOS SIETE TRABAJADORES QUE LABORARON COMPLETO EL EJERCICIO 2021 Y PROPORCIONALES AL RESTO DEL PERSONAL DE NUEVO INGRESO.

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021			
CUENTA PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE 2021			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE REDUCCIÓN	IMPORTE DE AMPLIACIÓN
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	- 10,000.00	
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA		10,000.00
1131/A001	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	- 22,000.00	
1131/A1006	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE		22,000.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR INMUEBLE	- 4,000.00	
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		4,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN	- 9,000.00	
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS		9,000.00
3611	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD	- 5,000.00	
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		5,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	- 4,500.00	
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA		4,500.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	- 5,000.00	
2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		5,000.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	- 2,500.00	
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	- 2,500.00	
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	- 3,000.00	
2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		8,000.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	- 2,000.00	
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		2,000.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	- 2,000.00	
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELÉCTRONICO		2,000.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES	- 10,000.00	
2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		10,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	- 4,000.00	
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		4,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	- 2,500.00	
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		2,500.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	- 2,500.00	
2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,500.00

Acto seguido se solicita la intervención de la CP Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Contador de este SMDIF, para dudas acerca de las modificaciones al Presupuesto de Egresos 2021.

Se somete a votación la propuesta de modificación a Presupuesto de Egresos al mes de Noviembre la cual es




Vanessa Hernández





SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2021.

UNICO.- ANEXESE COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO

SEPTIMO PUNTO. – Hace uso de la palabra la CP. Cristina Tristán Rangel, Contralor Interno de este SMDIF y Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para **PRESENTAR, Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022**, atendiendo a lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (art. 115, 126 y 127 y demás relativos) la Ley de Disciplina Financiera (art. 7,8 y 10 capitulo II y demás relativos) la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de San Luis Potosí (art. 17 y demás relativos) y el reglamento Interno de este SMDIF (ART. 12 FRACCF. VIII) **ASI COMO EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO 2022.**

Acto seguido se solicita la intervención de la CP. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Contador de este SMDIF, para presentar el desglose de cada una de las partidas de la propuesta del Presupuesto de Egresos 2022.

Así mismo se somete a aprobación el tabulador Salarial 2022, el cual la CP. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Contador de este SMDIF presenta con las siguientes modificaciones:

Puesto de nueva creación:

DIRECTORA

RECEPCIONISTA

ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INTENDENTE UBR

Puestos con cambio de Nombre:

COORDINADORA DE PROGRAMAS A **COORDINADORA**

RESPONSABLE DE INFANCIA Y FAMILIA A **RESPONSABLE DE BIENESTAR FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

Puesto con Incremento en tabulador:

Coordinador Técnico de Personas con Discapacidad con un tope de \$ 9,000.00.

Se somete a votación PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, la cual es **APROBADA.**

Se somete a votación la PROPUESTA DE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO 2022.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022 Y PROPUESTA DE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO 2022.

SE INSERTA TABULADOR SALARIAL 2022.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, S.L.P						
TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2022						
Código	Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. De Plaza	REMUNERACIONES	
					SUELDO MENSUAL MÍNIMO	SUELDO MENSUAL MÁXIMO
1	PRESIDENTA SMDIF	1	A	1	HONORIFICO	
2	DIRECTORA	1	A	1	\$19,000.00	\$23,000.00
3	COORDINADORA	1	A	1	\$12,000.00	\$18,000.00
4	CONTRALOR INTERNO	1	A	1	\$12,000.00	\$18,000.00
5	CONTADOR	1	A	1	\$12,000.00	\$18,000.00
6	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	2	B	1	\$8,000.00	\$10,000.00
7	ASESOR JURIDICO	2	B	1	\$8,000.00	\$11,000.00
8	PSICOLOGA	2	B	2	\$8,000.00	\$11,000.00
9	RESPONSABLE DE TRABAJO SOCIAL	2	B	1	\$8,000.00	\$10,000.00
10	RESPONSABLE DE DESPENSAS	2	B	1	\$6,000.00	\$8,000.00
11	RESPONSABLE DE UBR	2	B	1	\$6,000.00	\$8,000.00
12	RESPONSABLE DE BIENESTAR FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO	2	B	1	\$6,000.00	\$8,000.00
13	COORDINADOR DE ALIMENTOS	2	B	1	\$6,000.00	\$9,000.00
14	CHOFER DE UBR	2	B	1	\$6,000.00	\$8,000.00
15	CHOFER GENERAL	2	B	1	\$6,000.00	\$8,000.00
16	AUXILIAR CONTABLE	2	B	1	\$5,000.00	\$8,000.00
17	PLANEACION	2	B	1	\$5,000.00	\$8,000.00
18	ENCARGADO DE ARCHIVO	2	B	1	\$5,000.00	\$8,000.00
19	RESPONSABLE DE ALMACEN	2	B	1	\$6,000.00	\$8,000.00
20	ASISTENTE ADMINISTRATIVO GENERAL	2	B	1	\$6,000.00	\$8,000.00
21	COORDINADOR TECNICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2	B	1	\$5,500.00	\$9,000.00
22	RESPONSABLE DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES	3	C	1	\$5,000.00	\$7,000.00
23	RESPONSABLE DE PROGRAMAS ALIMENTARIO	3	C	3	\$5,000.00	\$7,000.00
24	AUXILIAR DE DIRECCION	3	C	1	\$4,000.00	\$5,500.00
25	AUXILIAR DE COORDINACION	3	C	1	\$4,000.00	\$5,500.00
26	AUXILIAR DE ALIMENTOS	3	C	2	\$4,000.00	\$5,500.00
27	INTENDENTE	3	C	2	\$3,500.00	\$4,500.00
	INTENDENTE UBR	3	C	1	\$3,500.00	\$4,500.00
28	COCINERA	3	C	1	\$3,500.00	\$4,500.00
29	PROCURADOR PMPNNA	2	B	1	\$8,000.00	\$11,000.00
30	FISIOTERAPEUTA	2	B	1	\$8,000.00	\$11,000.00
31	AUXILIAR DE ARCHIVO	2	B	1	\$4,000.00	\$7,000.00
32	ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	B	1	\$8,000.00	\$10,000.00
33	RECEPCIONISTA	3	C	1	\$4,000.00	\$5,500.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Vanessa Hernández

UNICO. - ANEXESE COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE AMPARA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.

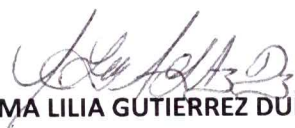
OCTAVO PUNTO. –La Lic. Yanett Castillo Andrade, secretaria técnica de la Junta de Gobierno, da lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

NOVENO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria Técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

NOVENO PUNTO.- Agotados los puntos del orden del día la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF clausura la sesión en punto de las 19:46 horas del mismo día.

Damos fe.

PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO



C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF RAYON, S.L.P.

SECRETARIA TECNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO



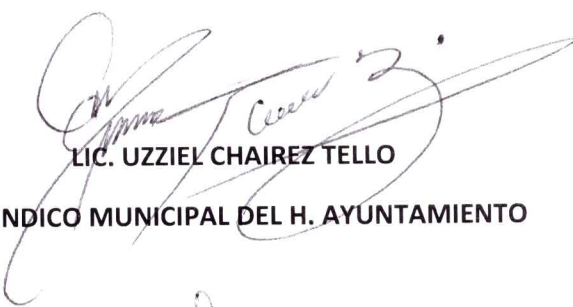
LIC. YANETT CASTILLO ANDRADE
COORDINADORA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

ASESOR CONTABLE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO



C.P. CRISTINA TRISTAN RANGEL
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

ASESOR JURIDICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO



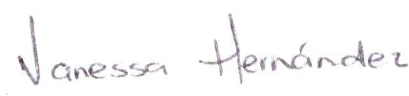
LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

1ER. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO



LIC. VALERIA TORRES SALINAS
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF, RAYON, S.L.P.

2DO. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO



LIC. VANESSA LIZBETH HERNANDEZ CASTILLO
BIENESTAR FAMILIAR DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

